



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2100
Pucón, 20/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: YESSICA MONICA ADELINA LEIVA MORA Ru [REDACTED]
: 18,341 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
: BONO VACACIONES
: 20/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1210	20/07/2009	18,341

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	18,341	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,341	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,341
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		18,341
Sumas Iguales		36,682	36,682

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	31,689,883	235,375,676	
Total Comprometido	21,672,089	235,375,676	
Saldo x Comprometer	10,017,794	0	

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRACION
ADMINISTRADORA
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

6530911

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR**

DECRETO EXENTO N° 1210

PUCON, 20 JUL 2009

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar Prestaciones de Bienestar a sus Funcionarios.

2. El Decreto exento N° 1.069 de fecha 18 de Junio de 2009, que faculta para firmar por "orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal Sra. Magdalena Oliva Cerda.

3. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que Aprueba el Presupuesto para el año 2009.

4. El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto n° 8 donde indica que se dará un bono por concepto de vacaciones una sola vez en el año a contar del año 2006.

5. El Decreto Exento N° 1223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.

6. La solicitud de los funcionarios Hortensia Victoriano Otarola, Victor Vargas Monasterio, Yessica Leiva Mora en la cual solicitan el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.

7. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

**DECRETO:
APRUEBASE, el siguiente Bono de**

Vacaciones a los siguientes funcionarios:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • HORTENSIA VICTORIANO OTAROLA | RUT |
| • VICTOR VARGAS MONASTERIO | RUT |
| • YESSICA LEIVA MORA | RUT |

- Bono por un valor de \$18.341.-

**ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Sra. Alcaldesa"**

GLADIELA MATUS-PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA

MOC/GMP/MMC/daa
DISTRIBUCION:

- Egresos.
➤ Of. Partes.
➤ Archivo Bienestar

Vº Bº
CONTROL

Pucón, 10 de julio de 2009.-

REF.: Solicitud bono vacaciones año 2009.

**A : MIGUEL MONCADA CAMPO
PRESIDENTE SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL**

**DE : YESSICA LEIVA MORA
SOCIA SERV. BIENESTAR MUNICIPAL**

Por medio de la presente, junto con saludarle, vengo a solicitar se me cancele "Bono de vacaciones", correspondiente a las vacaciones que tomaré desde el 13/07/2009 al 27/07/2009(10 días, feriado legal año 2009).

Esperando una pronta respuesta, le saluda atte.



2314
30/04/09

1

SOLICITUD

f3x

Pucón, 29 de abril de 2009.-

NOMBRE : Yessica Monica Leiva Mora
R.U.T. : XXXXXXXXXX
GRADO : 11º
CALIDAD JURÍDICA : Planta ESCALAFÓN : Profesional
DEPARTAMENTO : Unidad de Informática
REEMPLAZANTE : Magdalena Oliva Cerdá
(Cesar Curihual)

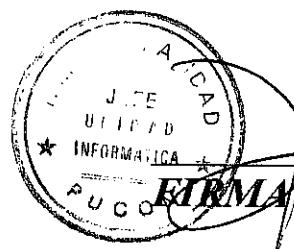
SOLICITA :
PERMISO C/GOCE DE REMUNERACIONES ____ DESDE : 13.07.2009
PERMISO S/GOCE DE REMUNERACIONES ____ HASTA : 24.07.2009
FERIADO LEGAL MESES : _____ DÍAS : 10

MOTIVOS : Feriado Legal correspondiente al periodo 2009.-

INFORME :

DÍAS CONCEDIDOS : _____
DÍAS DISPONIBLES : _____
POSTERGADOS : DESDE : _____
A : _____

VºBº JEFE DIRECTO



FIRMA SOLICITANTE

JEFE DE PERSONAL

APROBADO – RECHAZADO POR : _____